

# **La Función Estratégica de los Datos Estadísticos para Combatir la Violencia Doméstica desde el Rol del Ministerio Público**

Fiscal Laura Hernández Gutiérrez

Directora D.C.U.E.

Departamento de Justicia

10 de mayo de 2024



**Segundo Simposio de Estadísticas  
sobre Violencia de Género**



# **Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado**

# **Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado**

- El Departamento de Justicia es la agencia de gobierno en P.R. encargada de promover el cumplimiento y ejecución de la ley, conforme a la Constitución.
- En el 2014 creó el Sistema de Información de Justicia Criminal (SIJC) para proveer información completa y correcta a agencias de ley y orden.

# **Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado**

- SIJC es una herramienta tecnológica para que cualquier funcionario de ley y orden debidamente autorizado pueda acceder desde una sola pantalla toda la información de un ciudadano sospechoso de delito. Que cada movimiento de un sospechoso, imputado o acusado esté registrado y notificado al oficial del N.P.P.R y al fiscal investigador que lo procesa. Y que dicha información esté accesible a otros.

# Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado

- El Registro Criminal Integrado (RCI) uniforma los trabajos de las fiscalías, proveyendo historial criminal, identificación de sospechosos, procesamiento criminal, pero, sobre todo, **ESTADÍSTICAS REALES Y PRECISAS** sobre todos los casos graves y menos grave de las 13 regiones judiciales.

# **Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado**

- La recopilación de datos confiables ha sido instrumental para atender la alta incidencia de casos reportados de violencia doméstica en los pasados años.
- Estos datos han permitido que el Departamento de Justicia adopte un enfoque proactivo para desarrollar proyectos de prevención e identificación de necesidades. Ha permitido a su vez, establecer prioridades en la administración de recursos.

# Sistema de Información de Justicia Criminal y el Registro Criminal Integrado

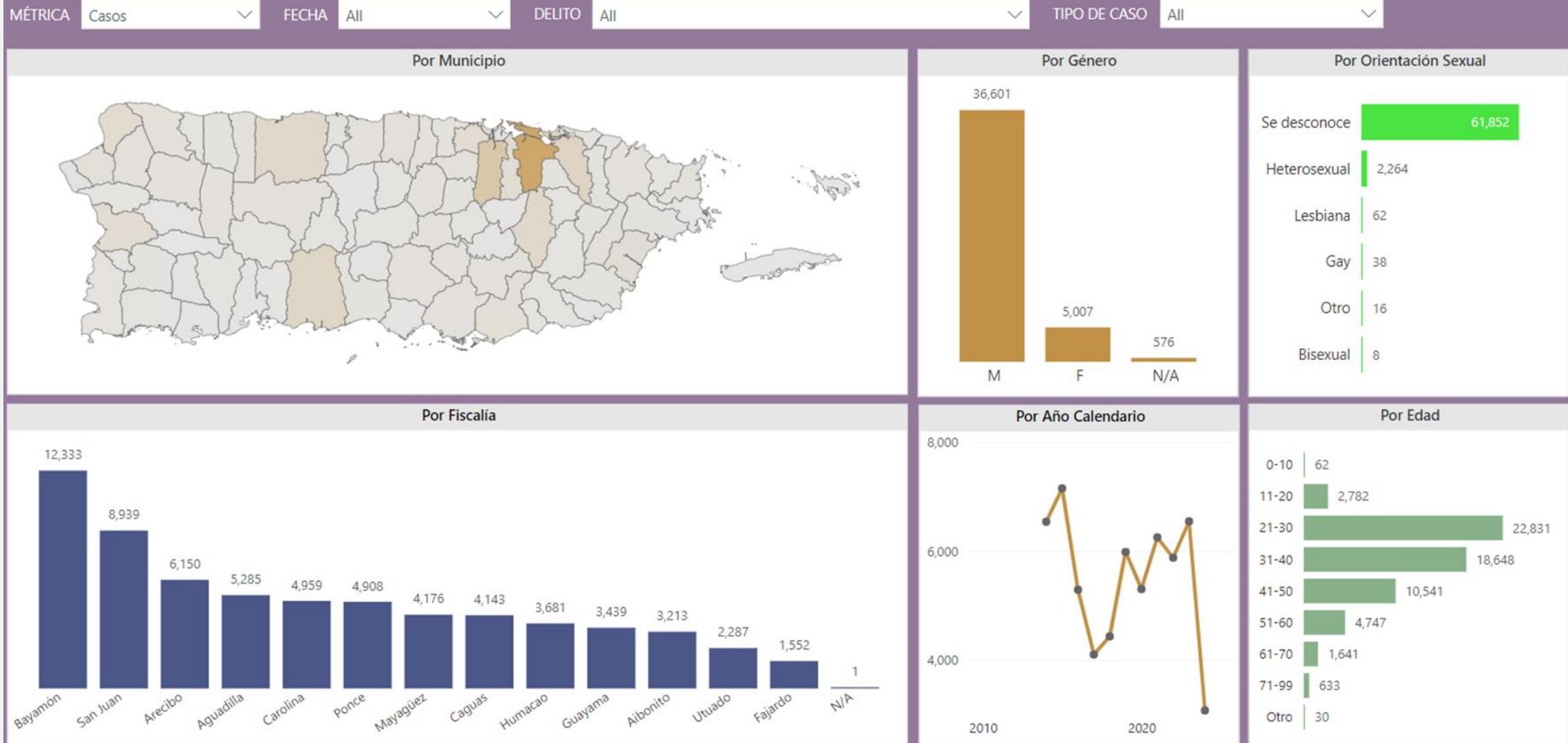
- El Departamento utiliza *Power Bi*, que se nutre del sistema RCI, para poder contar con datos estadísticos completos sobre la investigación y procesamiento criminal de casos de violencia doméstica en P.R., sin limitarse a aquellos cometidos al amparo de las disposiciones de la Ley 54.
- *Power Bi* viabiliza obtener datos estadísticos en tiempo real y generar informes de incidencia de delitos de las 13 fiscalías en Puerto Rico.

**UNIDADES ESPECIALIZADAS**

DATOS ACTUALIZADOS 5/7/2024 6:06:19 AM EDT

**INFORME GENERAL DE ESTADO DE CASOS**

<b>65,066</b>	<b>64,615</b>
Casos	Acusados
<b>78,233</b>	
Víctimas	

**Bajo Investigación****2,258****Consultado no Radicado****18,063****Radicado****44,745**

## UNIDADES ESPECIALIZADAS

DATOS ACTUALIZADOS 5/7/2024 6:06:19 AM EDT

## ESTADÍSTICAS GENERALES

Informe General

Regla 6 y Vista Preliminar

Desestimaciones Ha Lugar

Convicciones y Absoluciones

Radicaciones

Etapas Interlocutorias

Suspensiones

Categoría	Casos	Tendencia	Acusados	Víctimas
▪ Bajo Investigación	2,258		2,225	3,011
▪ Consultado no Radicado	18,063		17,309	360
▪ Radicado	44,745		45,083	74,864
▪ Fiscalía Distrito de Aguadilla	4,182		4,216	6,649
▪ Fiscalía Distrito de Aibonito	2,599		2,616	4,166
▪ Fiscalía Distrito de Arecibo	3,476		3,495	5,155
▪ Fiscalía Distrito de Bayamón	6,224		6,261	9,553
▪ Fiscalía Distrito de Caguas	3,267		3,298	5,650
▪ Fiscalía Distrito de Carolina	3,611		3,639	6,885
▪ Fiscalía Distrito de Fajardo	1,253		1,269	2,336
▪ Fiscalía Distrito de Guayama	2,693		2,712	4,898
▪ Fiscalía Distrito de Humacao	3,248		3,271	5,845
▪ Fiscalía Distrito de Mayagüez	2,829		2,859	4,677
▪ Fiscalía Distrito de Ponce	4,065		4,096	6,879
▪ Fiscalía Distrito de San Juan	5,873		5,917	9,815
▪ Fiscalía Distrito de Utuado	1,425		1,434	2,368
<b>Total</b>	<b>65,066</b>		<b>64,615</b>	<b>78,233</b>

## FECHA

All

## FISCALÍA

All

## MUNICIPIO

All

## TIPO DE CASO

All

## DELITO

All

## TIPO DE DELITO

All

## ORIENTACIÓN SEXUAL (ACUSADO)

All

## ORIENTACIÓN SEXUAL (VÍCTIMAS)

All

# **Distritos Judiciales de P.R.**

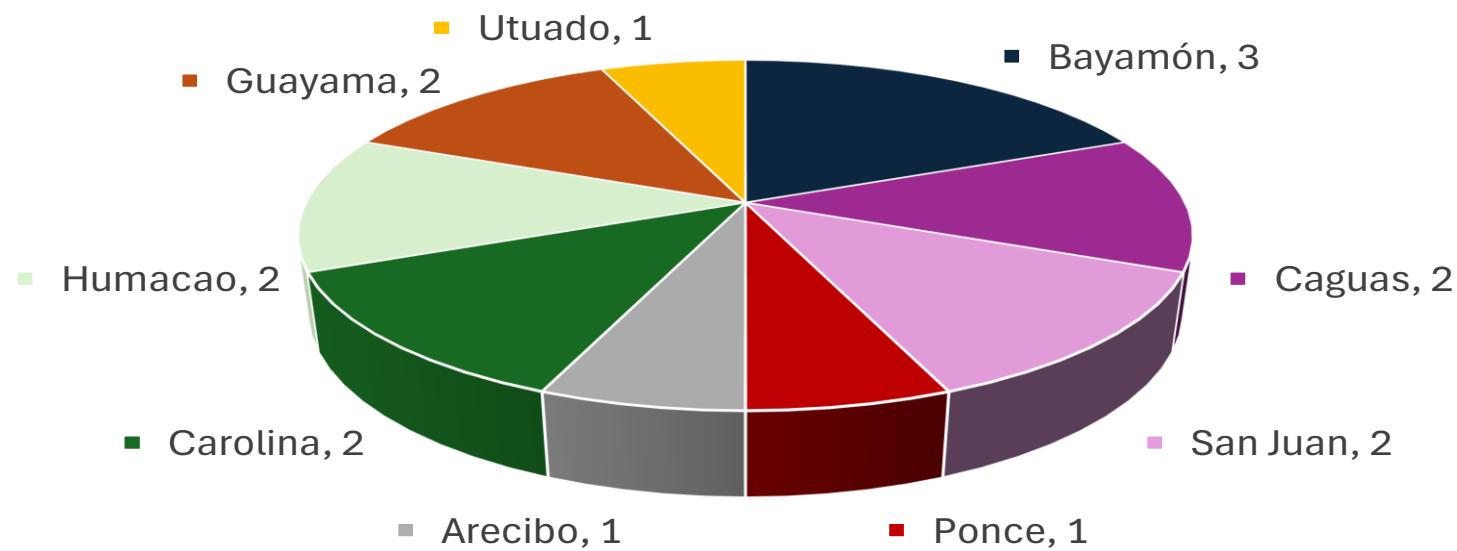
## Distritos Judiciales



# **Estadísticas de Feminicidios Íntimos**

# Feminicidios Íntimos 2022

**Total: 16**

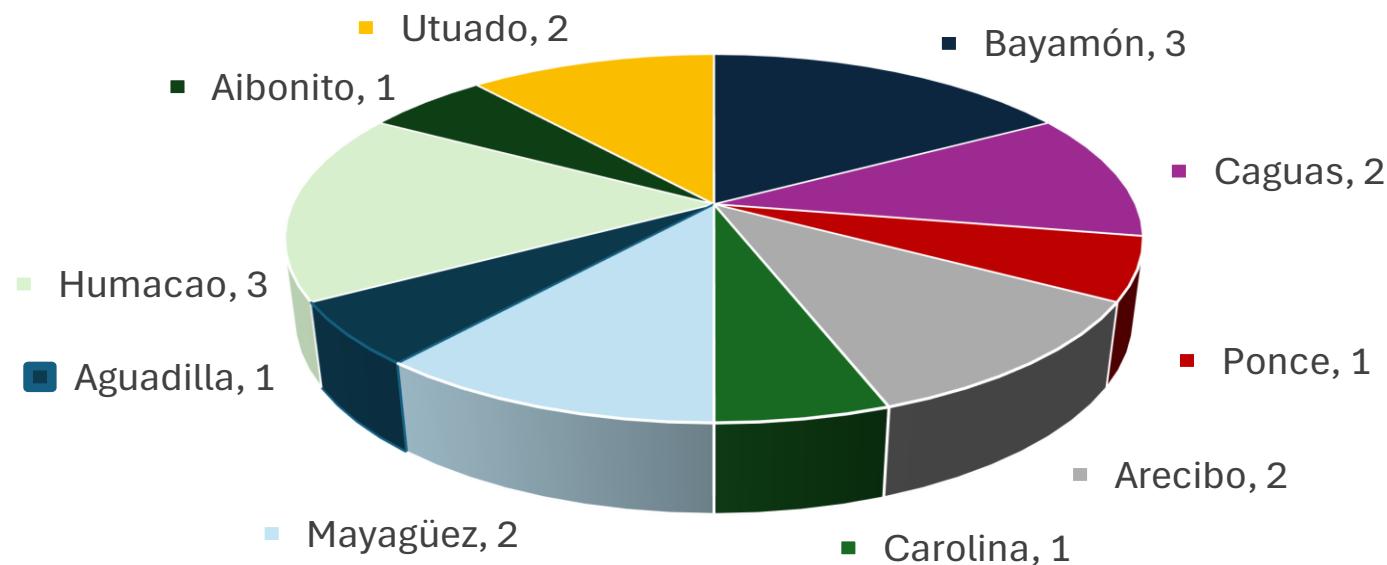


<b>Jurisdicción - Población*</b>
Bayamón- 619,142
Caguas- 342,782
San Juan- 334,587
Ponce- 301,794
Arecibo- 297,639
Carolina- 282,510
Humacao- 147,295
Guayama- 91,032
Utuado- 87,651

\*Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020, to July 1, 2023

# Feminicidios Íntimos 2023

Total: 18



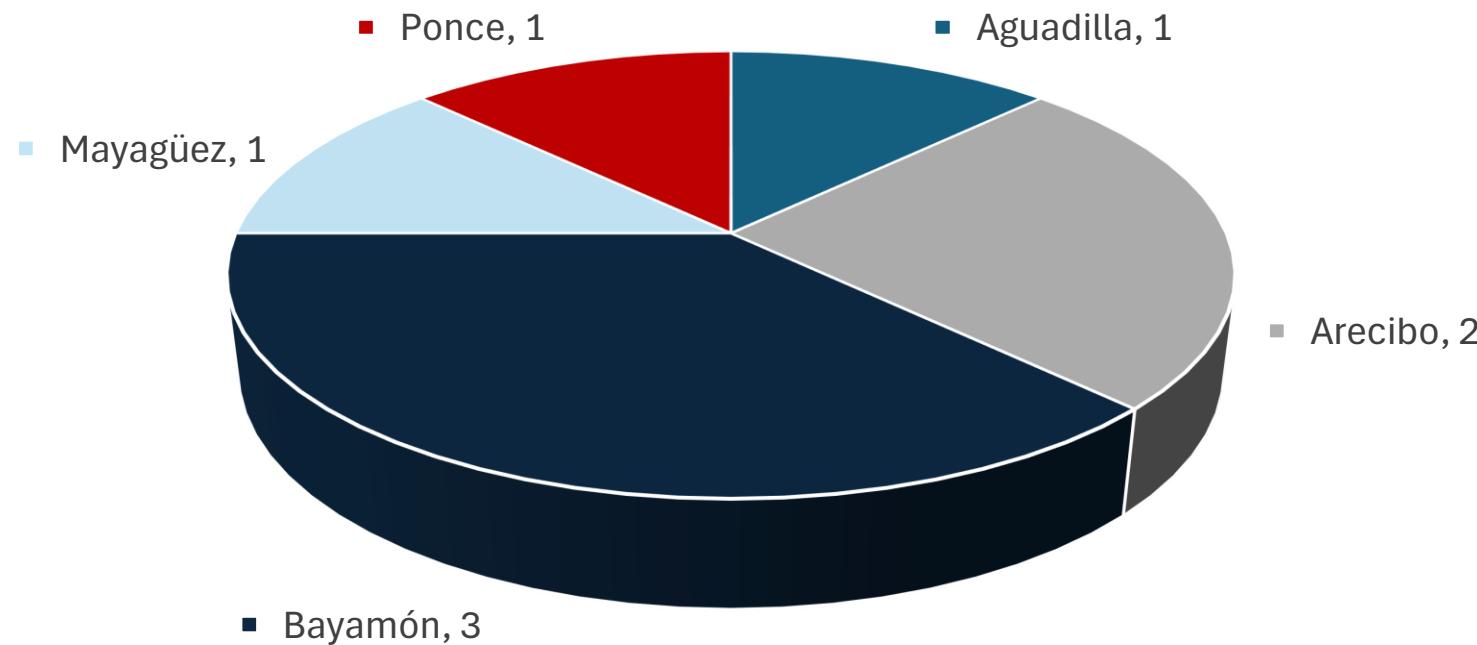
## Jurisdicción - Población\*

Bayamón	- 617,324
Caguas	- 341,744
Ponce	- 298,345
Arecibo	- 296,914
Carolina	- 281,363
Mayagüez	- 245,887
Aguadilla	- 225,620
Humacao	- 146,463
Aibonito	- 129,089
Utuado	- 87,306

\*Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

## Feminicidios Íntimos hasta el 7 de mayo de 2024

**Total: 8**

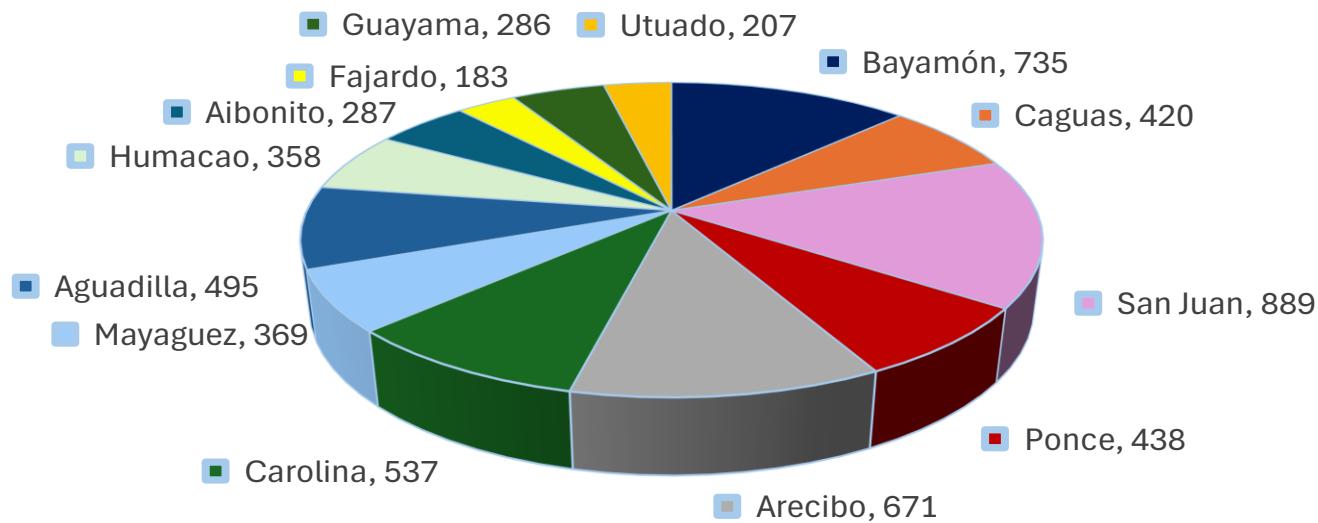


Población del 2024 no ha sido estimada por el U.S. Census Bureau

# **Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las 13 fiscalías para los años 2022, 2023 y 2024**

## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías 2022

**Total: 4,720**

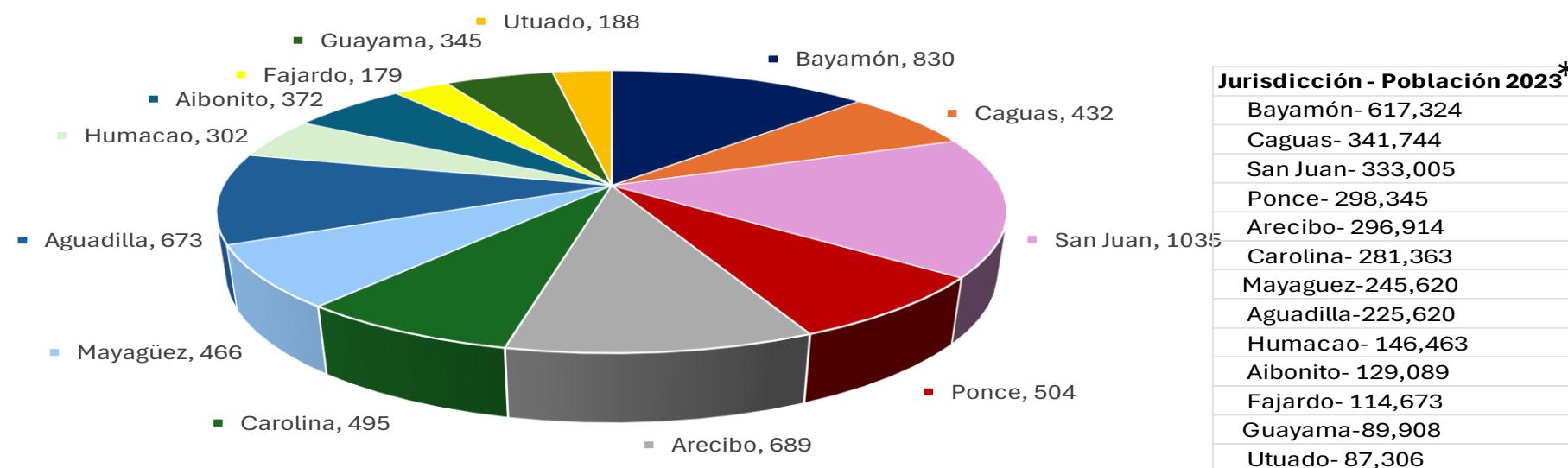


<b>Jurisdicción - Población 2022*</b>
Bayamón- 619,142
Caguas- 342,782
San Juan- 334,587
Ponce- 301,794
Arecibo- 297,639
Carolina- 282,510
Mayaguez- 247,402
Aguadilla- 225,779
Humacao- 147,295
Aibonito- 127,156
Fajardo- 115,334
Guayama- 91,032
Utuado- 87,651

\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

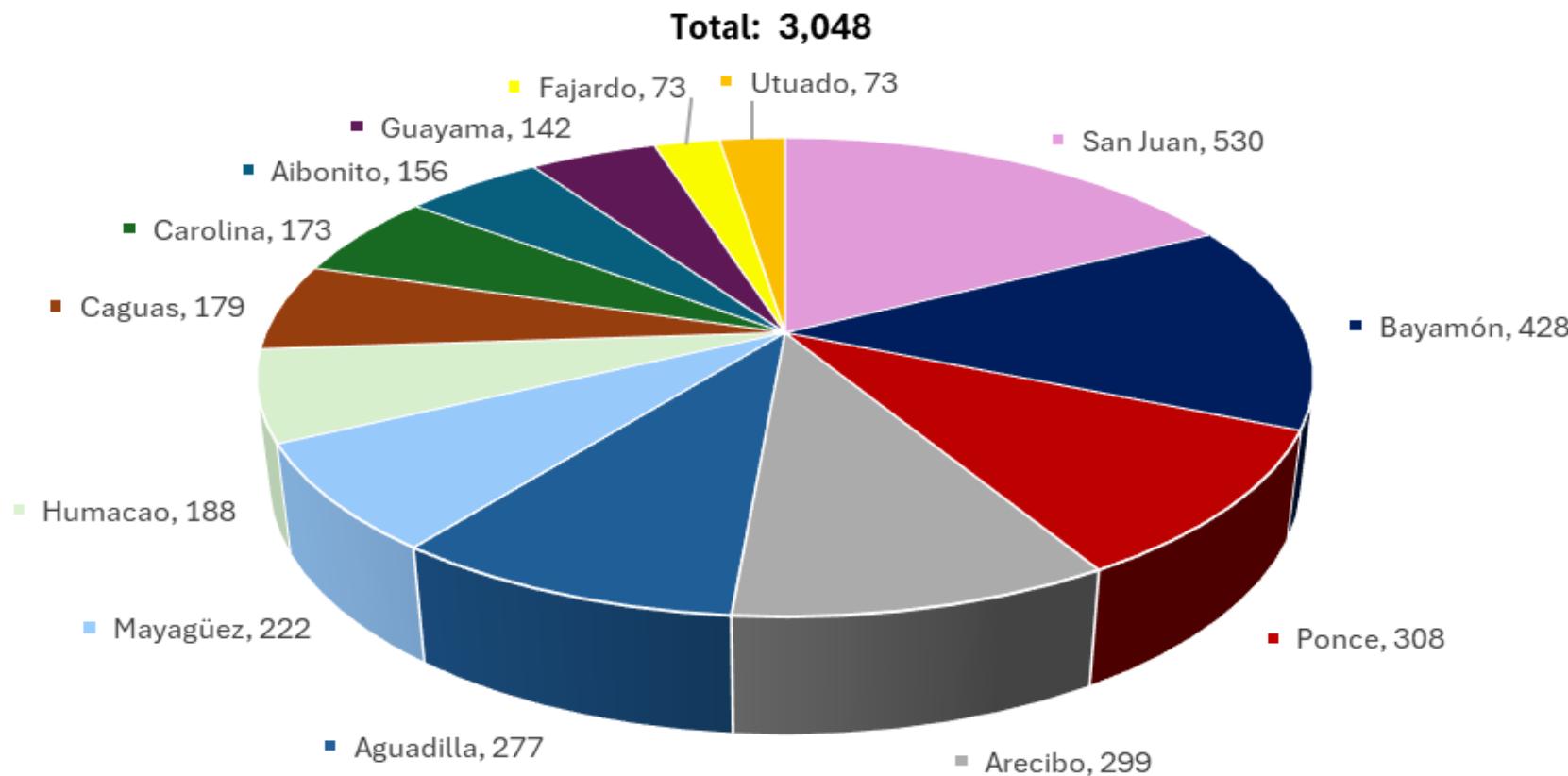
## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías 2023

**Total: 6,510**



\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020, to July 1, 2023

## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías hasta el 7 de mayo de 2024

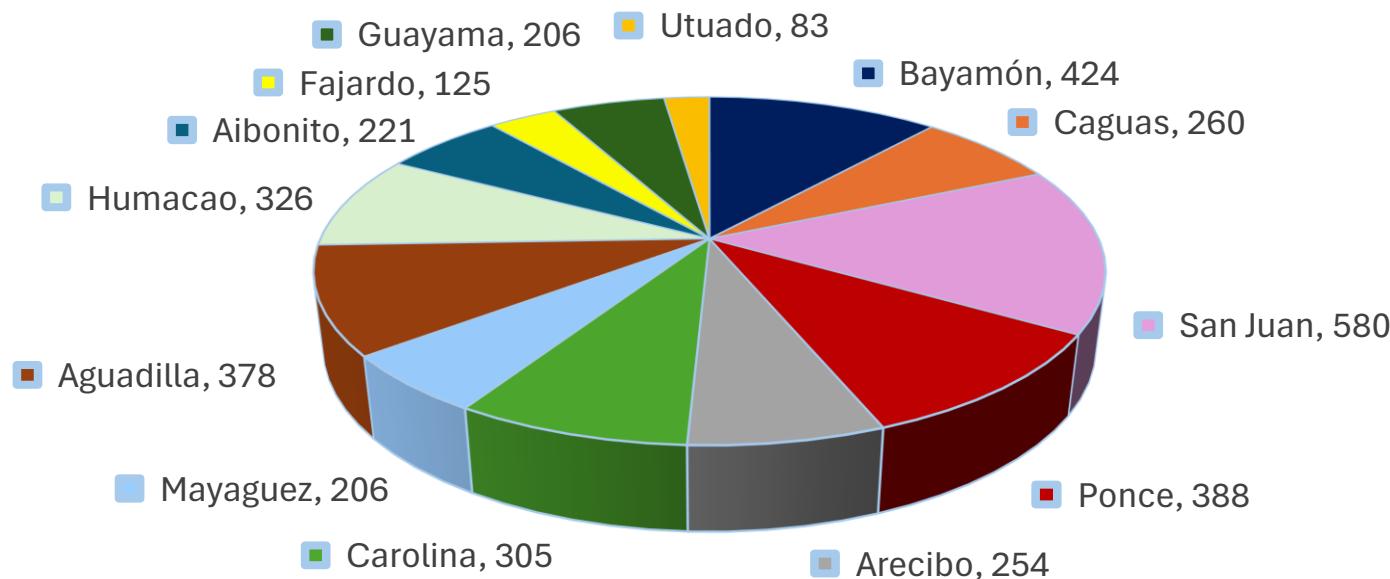


Población del 2024 no ha sido estimada por el U.S. Census Bureau

# **Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica Radicados en las 13 fiscalías para los años 2022, 2023 y 2024**

# Casos Radicados en las Fiscalías 2022

Total: 3,072

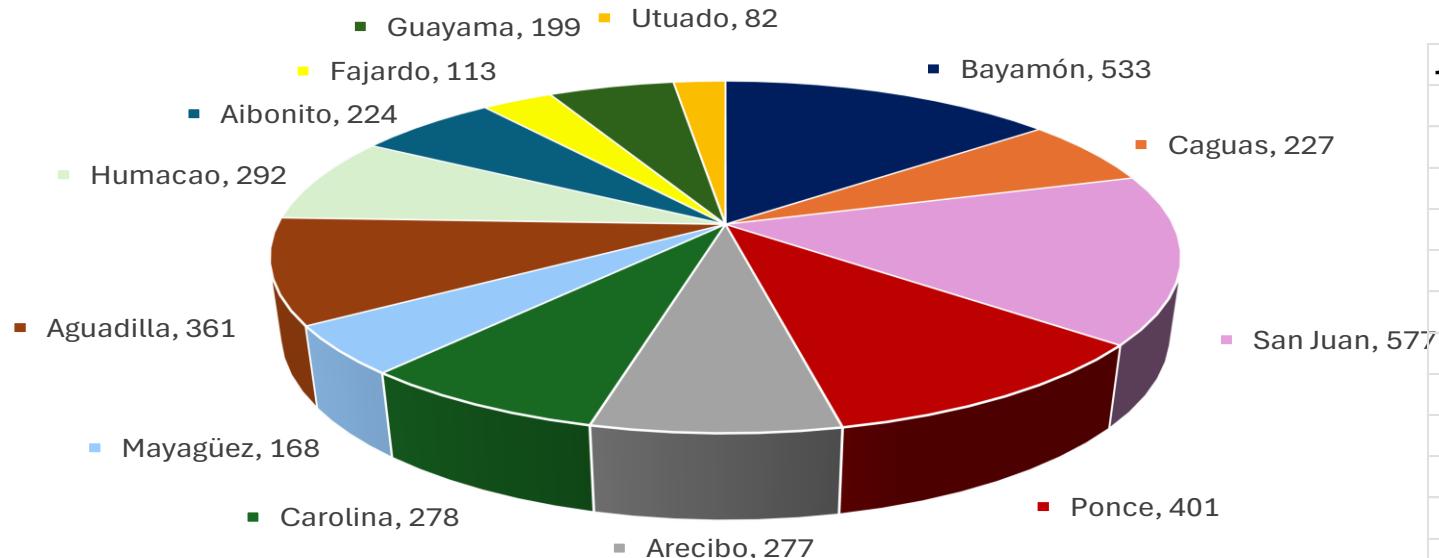


Jurisdicción - Población 2022*
Bayamón- 619,142
Caguas- 342,782
San Juan- 334,587
Ponce- 301,794
Arecibo- 297,639
Carolina- 282,510
Mayaguez- 247,402
Aguadilla- 225,779
Humacao- 147,295
Aibonito- 127,156
Fajardo- 115,334
Guayama- 91,032
Utuado- 87,651

\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

## Casos Radicados en las Fiscalías 2023

Total: 3,732

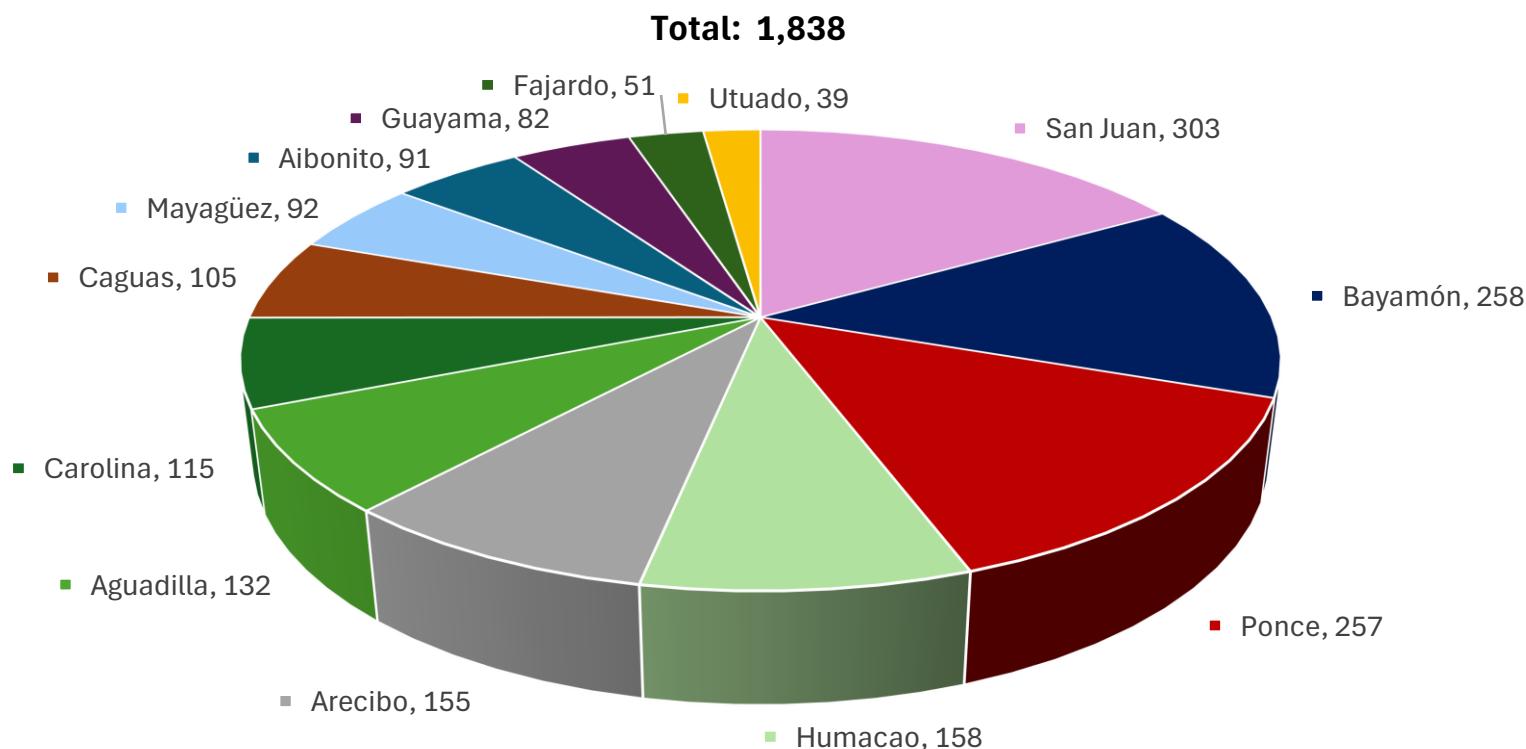


### Jurisdicción - Población 2023\*

Bayamón	- 617,324
Caguas	- 341,744
San Juan	- 333,005
Ponce	- 298,345
Arecibo	- 296,914
Carolina	- 281,363
Mayaguez	- 245,887
Aguadilla	- 225,620
Humacao	- 146,463
Aibonito	- 129,089
Fajardo	- 114,673
Guayama	- 89,908
Utuado	- 87,306

\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

## Casos Radicados en las Fiscalías hasta el 7 de mayo de 2024

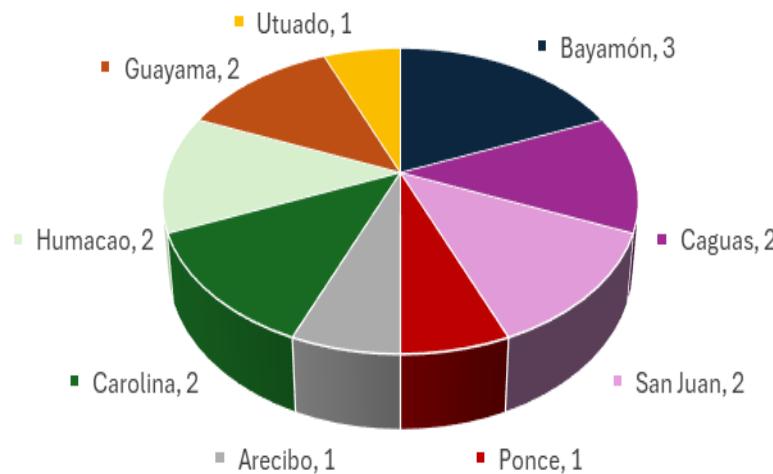


Población del 2024 no ha sido estimada por el U.S. Census Bureau

# **Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las 13 fiscalías en comparación con los feminicidios íntimos reportados en el 2022, 2023 y 2024**

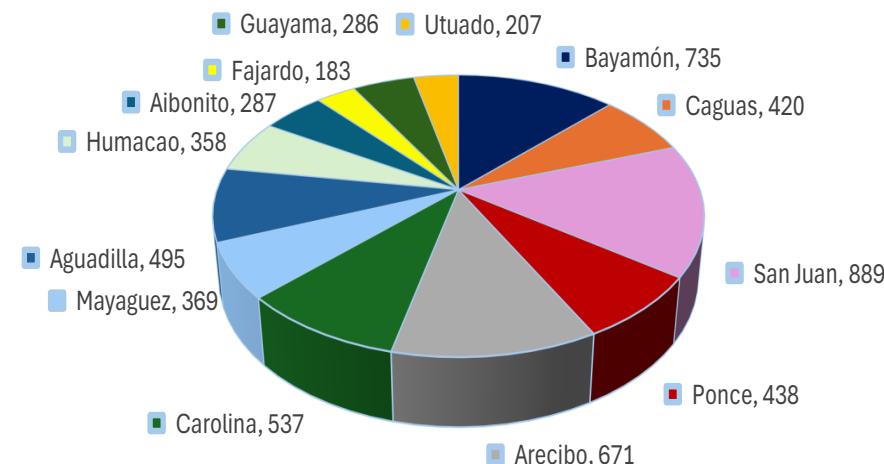
## Feminicidios Íntimos 2022

Total: 16



## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías 2022

Total: 4,720



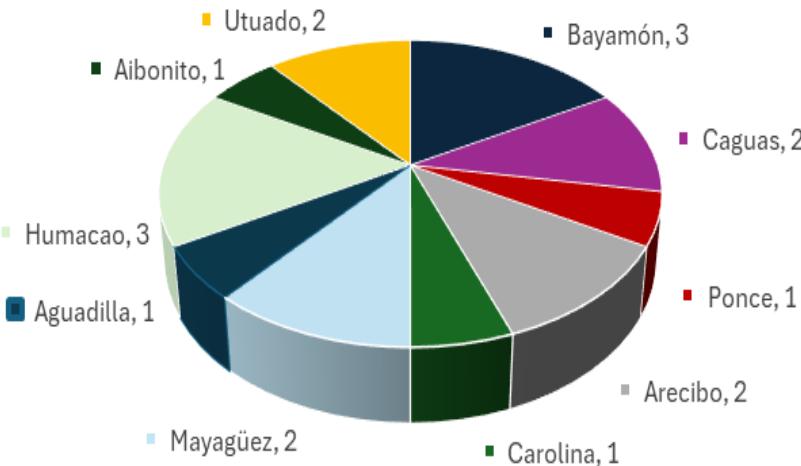
### Jurisdicción - Población 2022 \*

Bayamón	- 619,142
Caguas	- 342,782
San Juan	- 334,587
Ponce	- 301,794
Arecibo	- 297,639
Carolina	- 282,510
Mayaguez	- 247,402
Aguadilla	- 225,779
Humacao	- 147,295
Aibonito	- 127,156
Fajardo	- 115,334
Guayama	- 91,032
Utuado	- 87,651

\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

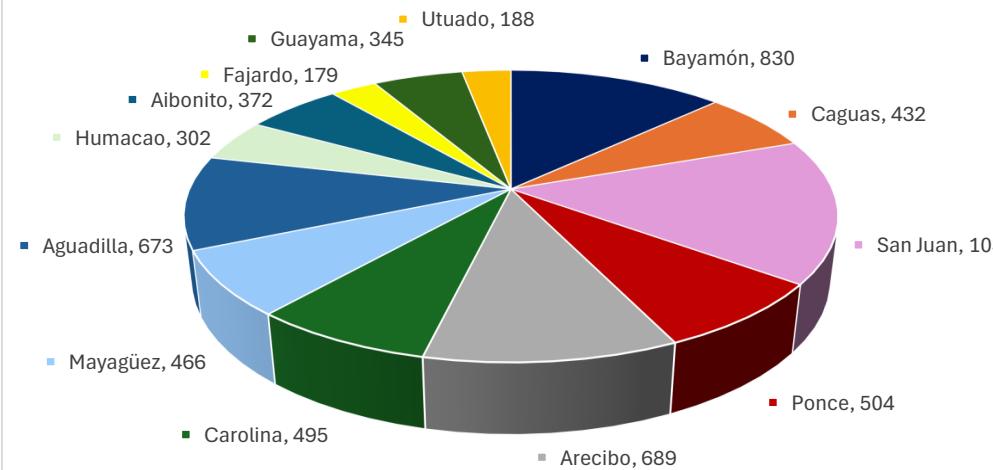
## Feminicidios Íntimos 2023

**Total: 18**



## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías 2023

**Total: 6,510**

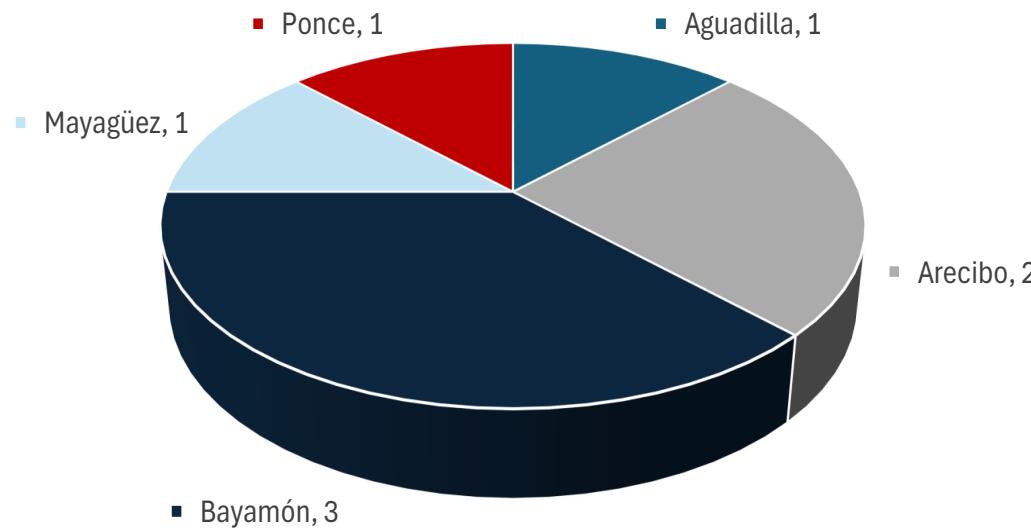


Jurisdicción - Población 2023
Bayamón- 617,324
Caguas- 341,744
San Juan- 333,005
Ponce- 298,345
Arecibo- 296,914
Carolina- 281,363
Mayaguez-245,620
Aguadilla-225,620
Humacao- 146,463
Aibonito- 129,089
Fajardo- 114,673
Guayama-89,908
Utuado- 87,306

\* Fuente Annual Estimates of the Resident Population for Puerto Rico Municipios: April 1, 2020 to July 1, 2023

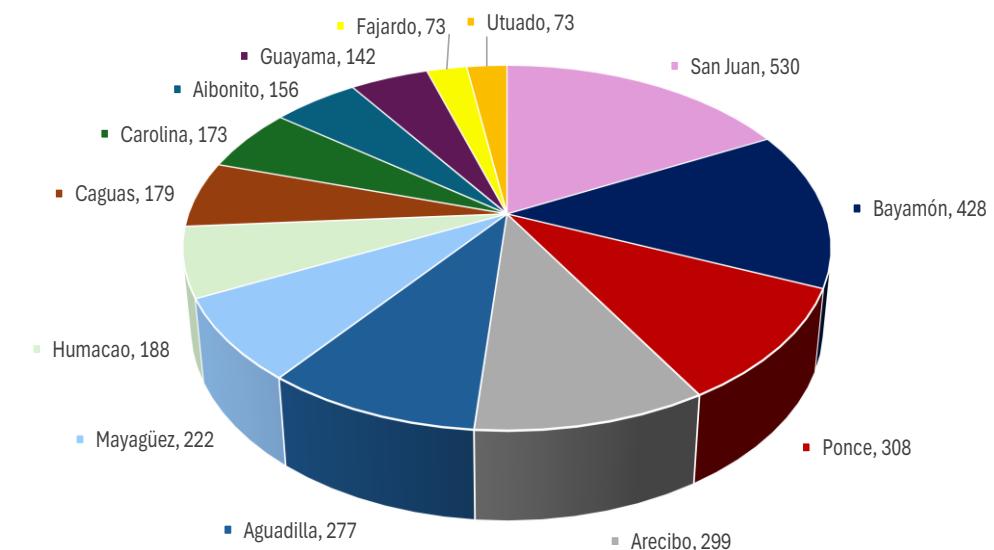
## Feminicidios Íntimos hasta el 7 de mayo de 2024

**Total: 8**



## Casos de Violencia Doméstica Atendidos en las Fiscalías hasta el 7 de mayo de 2024

**Total: 3,048**



Población del 2024 no ha sido estimada por el U.S. Census Bureau

# Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica atendidos en las 13 fiscalías en comparación con los feminicidios íntimos reportados en el 2022, 2023 y 2024

- Algunas observaciones:
  - Bayamón tiene el mayor número de feminicidios íntimos durante los años 2022, 2023 y 2024, con 9 en total. No obstante, ocupa el segundo lugar en el número de casos atendidos y radicados de violencia doméstica.
  - San Juan reportó el mayor número de casos atendidos y radicados de violencia doméstica durante los pasados 3 años, pero han ocurrido 2 feminicidios íntimos desde el 2022. Resalta el hecho de que, en 2023, San Juan reportó el mayor número de casos atendidos y radicados de violencia doméstica, pero no hubo feminicidios íntimos.

# Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica atendidos en las 13 fiscalías en comparación con los feminicidios íntimos reportados en el 2022, 2023 y 2024

- Algunas observaciones:
  - Fajardo no ha reportado feminicidios íntimos en los pasados 3 años y a su vez, presenta el menor número de casos de violencia doméstica atendidos entre las fiscalías.
  - Pese a la marcada diferencia en términos de densidad poblacional entre Humacao y Arecibo, ambos reportan el mismo número de feminicidios íntimos en los pasados 3 años, con 5 respectivamente.

# Estadísticas de Casos de Violencia Doméstica atendidos en las 13 fiscalías en comparación con los feminicidios íntimos reportados en el 2022, 2023 y 2024

- Algunas observaciones:
  - Pese a la marcada diferencia en términos de densidad poblacional entre Utuado y Carolina, ambas jurisdicciones reportan el mismo número de feminicidios íntimos en los pasados 3 años, con 3 respectivamente. Utuado cuenta con la menor concentración poblacional de las 13 jurisdicciones.
  - Caguas cuenta con una densidad poblacional similar a San Juan, pero han reportado el doble de feminicidios íntimos, con 4 y 2, respectivamente.

# **Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Prevención de Estrangulamiento**

# Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Prevención de Estrangulamiento

- El Instituto de Prevención de Estrangulamiento (IPE) de San Diego, CA es la organización internacional líder cuyo propósito es la formación de profesionales para la identificación, documentación, investigación y enjuiciamiento de delitos de estrangulamiento.
- En el 2022, el Departamento de Justicia suscribió un Memorando de Entendimiento con IPE con el propósito de participar de un proyecto piloto para medir el impacto de la incorporación de una herramienta de investigación en los casos de estrangulamiento y asfixia investigados en las 13 fiscalías de Puerto Rico.

# Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Prevención de Estrangulamiento

- Participar de este estudio le permite al Departamento evaluar la efectividad de la incorporación de una herramienta “peer reviewed” a los casos de estrangulamiento investigados en las 13 fiscalías. Estudios revelan que una víctima que ha sido estrangulada por su compañero está 700% en mayor riesgo de ser asesinada por éste que cualquier otra víctima de violencia doméstica.
- El estudio consiste en obtener una muestra de expedientes en los que la víctima alegó estrangulamiento y/o sofocación por asfixia **PREVIO** a la incorporación de la hoja de investigación y obtener a su vez, una muestra de expedientes con **POSTERIORIDAD** a la adopción de la hoja de investigación para casos de estrangulamiento y/o asfixia.

# **Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Prevención de Estrangulamiento**

# HOJA DE INVESTIGACIÓN: ESTRANGULACIÓN / ASFIXIA

## INFORMACIÓN DE VÍCTIMA/AGRESOR/A/TESTIGO / NÚMERO DE QUERELLA:

Nombre de la víctima:

Fecha de nacimiento:

Nombre de ella agresora:

Fecha de nacimiento:

Relación:

Duración de la relación:

Estado Civil:

Historial de Violencia Doméstica:

¿Existe una orden de protección? Si No Si es así, fecha emitida:

Tribunal:

¿Quién estuvo presente durante el incidente?

¿Con quien ha hablado, enviado mensaje o discutido sobre el incidente?

## INFORMACIÓN MÉDICA

¿Fue transportada la víctima al hospital? Si No Recibió Apoyo Transporte:

Nombre del Hospital:

Médico Profesional:

¿Se obtuvo documento de alta médica? Si No ¿Está entubada la víctima? Si No Siemprev de entubada:

Visitas recientes al hospital, sala de emergencias o atención de urgencia:

## CONDUCTA Y MÉTODO DE ESTRANGULACIÓN / ASFIXIA

MANGUITO TODO LO QUE CORRESPONDA: Una Mano Dos Manos

Arriba Abajo/Pe. Una al Cuello

Laterales

Objeto sobre Nariz y boca:

Presión al Pecho/Adornos:

Otro:

Describir:

Tiempo que la víctima fue estrangulada/afogada: Seg. Min. Descripción: (Múltiples ocasiones) Si No ¿Tiene dolor actualmente? Si No

Describir:

¿Sufrió alguna sacudida simultánea durante la estrangulación? Si No Descripción: ¿Sufrió algún golpe a la cabeza? Si No Descripción:

Presión aplicada en el cuello/rostro/rostro: Descripción (Cuello: Mano/Frente: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)

Grado del dolor experimentado durante la estrangulación/afogada: Descripción (Cuello: Mano/Frente: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)

Período del conocimiento? Si No Descripción ¿Ya habido incidentes previos de estrangulación/afogada? Si No ¿Cansancio?

Describir:

## RESPIRACIÓN DE LA VÍCTIMA:

¿Hubo un momento en que no podía respirar o gritar mientras la estrangulaban? Si No ¿Tiene dificultad para respirar? Si No

Descripción de dificultad para respirar: Descripción (Cuello: Mano/Frente: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10)

¿Dolor al respirar? Si No ¿Respiración superficial? Si No ¿Adolorimiento garganta? Si No ¿Respiración acelerada? Si No

¿Algún otro síntoma en su respiración? Si No Describir:

## PROPOSITO/ESTADO MENTAL DE EL/A AGRESOR/A

¿Cuál dijo esta agresora durante el momento del ataque?

¿Qué pensaba que le podía ocurrir?

¿Por qué se detuvo el ataque?

Describir el comportamiento y las expresiones faciales de ella agresora durante el ataque:

## INVESTIGACIÓN/CONVICENCIA DEL CRIMEN/AYD. A LA VÍCTIMA

Evaluación de letalidad/estrangulación/comprimido

Examen forense completado por un forense licenciado

¿Tiene esta agresora acceso a armas de fuego? Si No Ubicación de armas:

Armas ocultadas?

Fotografías de todas las lesiones y evidencia física: Víctima Suspecto Encarcelado: Tomadas por:

Grabaciones de audio de todas las entrevistas: Grabación de cámara corporal

Resumen de evidencia (fotografías, armas,ropa sucia, videos de vigilancia, mensajes de celulares/ grabaciones de voz, etc.):

Agente notificado(a): Referencia a DMV o otras agencias:

Folios de Violencia Doméstica/Crédito/Información de Referencia proporcionada a la víctima:

strangulationandstrangulation.com | info@strangulationandstrangulation.com | (888) 511-3522

Este formulario es una herramienta de trabajo. No es una guía legal. Consulte con su Oficina de Justicia para obtener información legal acerca de su jurisdicción.

# Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Prevención de Estrangulamiento

- El proyecto piloto permitirá analizar con datos estadísticos si la información incorporada en la herramienta tuvo un impacto en la investigación y procesamiento de los casos donde la víctima alegó que fue estrangulada o asfixiada.
- El proyecto se encuentra en la fase final de la recopilación de la segunda muestra. Ambas muestras serán sometidas al IPE para su análisis y obtención de datos estadísticos.

# **Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Estadísticas**

# Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Estadísticas

- Pronto el Departamento de Justicia suscribirá un Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Estadísticas a los fines de generar datos estadísticos que permitirán desarrollar políticas públicas importantes para atender la violencia doméstica en Puerto Rico.
- La recopilación de datos estadísticos por parte de los fiscales podrá ser utilizada para beneficio de otras agencias de ley y orden y a organizaciones que brindan servicios a sobrevivientes de violencia doméstica.

# Acuerdo Colaborativo con el Instituto de Estadísticas

Con estos datos será posible:

- Fortalecer planes de seguridad
- Desarrollar política pública de salud y seguridad
- Suplir la necesidad de educación a la comunidad
- Conocer si existen áreas desatendidas o algunas que necesiten mayor presencia y servicios

**¡MUCHAS GRACIAS!**